

I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA
Concejo Municipal
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 03/2015

Fecha : 13 de enero del 2015
Hora : 09,45 horas
Presidente : Alcalde don Tulio Contreras Alvarez
Concejales : Sres. Contreras, Donoso, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Santa María.

Lectura Acta Anterior: se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 02 del 09 de enero del 2015.

CUENTA

Se informan los siguientes Proyectos de Acuerdo:

N° 4/2015 sobre Plan Anual de Salud Municipal para el año 2015.

N° 5/2015 para postular iniciativa de inversión al Fondo FRIL.

N° 6/2015 sobre modificación del reglamento de organización interna para crear el Departamento de Tránsito y Transporte Público.

N° 7/2015 para modificar presupuesto vigente de la gestión municipal.

N° 8/2015 para modificar presupuesto vigente de la gestión municipal.

N° 9/2015 para modificar el presupuesto 2014 del área de educación.

INFORME DEL SR. ALCALDE

1. Expresa sus sentimientos de pesar y trasmite sus condolencias al concejal señor Ramírez y familia a raíz del sensible fallecimiento de su hermana María Antonieta.
2. Entrega información y explica el Proyecto de Acuerdo N° 05/2015 informado en la Cuenta para postular al Fondo FRIL los trabajos de mejoramiento de la multi cancha de la Villa San Eduardo por un monto de M\$ 85.500 atendiendo peticiones de la Junta de Vecinos de ese sector.
3. Informa solicitud del personal de aseo para realizar el paseo anual que realizan a la playa, para lo cual solicitan un bus municipal y un aporte económico a lo cual se accederá.
4. Da lectura a la carta de renuncia voluntaria presentada por el ex funcionario don Luis Córdova Cordero donde informa además el estado de situación en que entrega las materias relacionadas con el trabajo que ejecutaba.
5. Informa problemas originados en la Villa El Castillo de Peñuelas producto de aguas de regadío que han inundado parte de este población para lo cual se realizaron reuniones con los vecinos para buscar una solución y para lo cual la municipalidad se ha comprometido a financiar trabajos para un desagüe que permita el escurrimiento de los derrame de aguas.
6. Informa de reunión en la localidad de del Camarón para ver el avance del proyecto de viviendas del Comité El Esfuerzo cuyo terreno ya ha sido visitado por el SEREMI de Agricultura y se está viendo su factibilidad de conexión al servicio de alcantarillado y camino público para presentar su postulación de compra a la SUBDERE y de los subsidios habitacionales en SERVIU. En esta reunión se tomó conocimiento de reclamos de los vecinos por deficiencias y mal funcionamiento del info centro instalado en la sede social el que pasa cerrado y se cobran derechos por certificados y uso de la sede lo que no parecen adecuado por lo cual ha solicitado una reunión con el presidente de la Junta de Vecinos para aclarar estos problemas.
7. Entrega información sobre la Fiesta de La Huma que para este año incluye algunos cambios como que todas las actividades estarán concentradas en la plaza con acceso liberado para todo público para lo cual se habilitará un escenario, para su financiamiento se dispondrá de un aporte del 2% del Fondo de Cultura y de los ingresos que se recauden por concepto de remate de los puestos, informa que se han contratado artistas de acuerdo a gusto manifestado por la juventud como el grupo Villa Cariño, el cantante Mario Guerrero, Filomeno en el humor y la Sonora Palacios para el baile, existiendo la posibilidad que asistan Illapu o Intillimani y se contará con la animación del locutor Cesar Antonio Santis la noche inaugural, informa que las actividades se inician el día Miércoles 11 hasta el Sábado 14 de febrero 2014.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo N° 01/2015 para modificar el presupuesto 2015 de la gestión municipal

Este Proyecto de Acuerdo, por el cual se modifica el presupuesto de gasto en M\$ 10.000 para financiar un programa deportivo, fue discutido en la sesión ordinaria pasada resultando empatada su votación en dos oportunidades, por lo cual se realiza una tercera y última votación que dio el mismo resultado; por su aprobación votaron los concejales Donoso, Galaz y Ramírez, por su rechazo votaron los concejales Contreras, Mora (doña M.Teresa) y Santa María; corresponde derimir el empate al señor alcalde, quien antes de emitir su voto lo fundamenta en el hecho que siempre ha sido partidario que funcione una oficina municipal del deporte para trabajar en contacto con las organizaciones deportivas, si bien esta no fue bien evaluada por su labor del año pasado al no dar los resultados esperados y que se ha reflejado en el malestar y descontento de algunos dirigentes por incumplimiento de compromisos asumidos en varios ámbitos, pero al margen de estos hechos cree que la oficina del deporte debe mantenerse y se va a dar una nueva oportunidad al personal que se será contratado por un plazo acotado y sujeto a evaluación mensual de acuerdo a los resultados y metas preestablecidas, bajo estas condiciones vota a favor de esta modificación presupuestaria, dándose por aprobado el Proyecto de Acuerdo N°1/2015.

Proyecto de Acuerdo N° 02/2015 para modificar el presupuesto 2015 de la gestión municipal

Este Proyecto de Acuerdo fue tratado en la sesión y guarda relación con el pronunciamiento del concejo sobre el informe de tasación del terreno de 15.400 m2. para la planta de tratamiento de aguas, cuyo monto fue fijado por el perito en M\$ 112.274, equivalente a UF 4.620, el cual, por exigencia de la SUBDERE, debe contar con la aprobación de los dos tercios de los concejales en ejercicio. Su votación quedó pendiente por no adjuntarse el informe el cual ya obra en poder de cada concejal. Se somete a votación el informe siendo aprobado por unanimidad.

Proyecto de Acuerdo N° 05/2015 para postular iniciativa de inversión al Fondo FRIL

A solicitud del señor alcalde se acuerda incluir en Tabla este proyecto de acuerdo informado en la Cuenta de esta sesión el cual tiene por objeto postular al Fondo FRIL el financiamiento de los trabajos de mejoramiento de la multicancha, plaza y áreas verdes de la Villa San Eduardo por un monto de M\$ 85.500.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba este Proyecto de Acuerdo.

Proyecto de Acuerdo N° 07/2015 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal

Se aprueba por unanimidad incluir en Tabla la discusión y votación de este Proyecto de Acuerdo, informado en la Cuenta de esta sesión y que tiene por finalidad modificar el presupuesto de la gestión municipal a fin de traspasar al área de educación un aporte de M\$ 1.500 para financiar parte del gasto de un viaje al sur del grupo folclórico Los Panchitos del Liceo San Francisco. El señor alcalde informa que con este aporte se financiará el arriendo de 5 cabañas durante 5 noches para una delegación de 30 personas, que incluye a 5 apoderados, lo que tiene un costo de M\$ 875 y saldo se destinará a alimentación de la delegación durante los días de estadía, agrega que el gasto de movilización se consiguió con la empresa Grenvic. Sin discusión y por unanimidad se aprueba esta modificación presupuestaria.

Proyecto de Acuerdo N° 08/2015 para modificar el presupuesto 2014 de la gestión municipal

Se aprueba por unanimidad incluir en Tabla la discusión y votación de este Proyecto de Acuerdo, informado en la Cuenta de esta sesión y que tiene por finalidad modificar el presupuesto del año 2014 de la gestión municipal, el cual es explicado por doña Patricia Celis H. jefa del Departamento de Contabilidad y Presupuesto quien informa que se trata de la modificación de cierre del año presupuestario del 2014 donde destaca los mayores ingresos por concepto del Fondo Común y los ingresos para financiar el proyecto del CESFAM y el Saldo Final de Caja por M\$ 92.342. Se adjunta Balance donde se detallan los ingresos y gastos a nivel de asignaciones.

Sin discusión, por unanimidad y sin modificaciones se aprueba modificación presupuestaria del Proyecto de Acuerdo N° 08/2015.

Proyecto de Acuerdo N° 06/2015 para modificar el Reglamento de Organización Interna de la municipalidad.

A solicitud del señor alcalde se acuerda incluir en Tabla este proyecto de acuerdo informado en la Cuenta de esta sesión el cual tiene por objeto modificar la organización interna de la municipalidad para crear el Departamento del Tránsito y Transporte Público para que se encargue del otorgamiento de licencias de conducir y todas las demás funciones sobre tránsito y transporte que la ley señala. Se explica que hasta ahora estas funciones, a excepción de la entrega de licencias de conducir, estaban a cargo de la Dirección de Obras las que ahora deben ser asumidas por este nuevo Departamento de Tránsito que tendría a cargo todas las funciones que la ley señala entre las que se incluye el otorgamiento de licencia de conducir y para lo cual ya se cuenta con la autorización del Ministerio de Transporte.

El concejal Galaz expresa su acuerdo con esta modificación sin embargo hace presente que espera que con esto se solucionen problemas que se observan de ordenamiento de tránsito en el radio urbano como prohibición de estacionamiento y falta de garita para pasajeros de locomoción colectiva.

El concejal Ramírez se suma a lo expresado por el concejal Galaz agregando que sería importante hacer un ordenamiento total que incluya trazado de línea de cebra, señalética y especialmente la construcción de lomos de toros en algunos puntos del radio urbano.

No existiendo otras intervenciones se somete a votación este Proyecto de Acuerdo el que se aprueba por unanimidad.

Acuerdo para modificar calendario de sesiones del mes de febrero 2015.

Por unanimidad se acuerda modificar el calendario de las sesiones del mes de febrero 2015, fijando la sesión correspondiente al martes 03 de febrero para el viernes 6 de febrero del 2015, en el mismo horario.

HORA DE INCIDENTES

SR. SANTA MARIA: expresa sus sentidas condolencias a la familia del concejal Ramírez por el lamentable deceso de su hermana, persona muy conocida y querida por los vecinos de Placilla y Requinoa; agradece y valora la forma que presentó su renuncia don Luis Córdova agradecido por lo que recibió y dispuesto a colaborar y atender alguna consulta; trasmite petición de algunos vecinos de Manantiales por problemas de fosas; se suma al interés del concejal Donoso para podar las palmeras de calle Isabel Riquelme y prevenir algún accidente a los transeúntes.

SR. RAMIREZ: en esta oportunidad solamente desea expresar sus agradecimientos a la comunidad placillana, al alcalde y concejo municipal por las muestras de cariño y apoyo que ha recibido tanto él como su familia por la pérdida de su hermana.

SR. DONOSO: recuerda el periódico comunal que publicó don José Pinto y que razones presupuestaria no siguió apareciendo, cree que es un buen medio de comunicación que sirve a la comuna, especialmente a la municipalidad para divulgar algunas de sus actividades, viendo el saldo que quedó en publicidad y difusión cree posible que pueda financiarse y salir aún cuando en menor tamaño.

SR. GALAZ: expresa sus sentidas condolencias al concejal Ramírez y familia uniéndose al dolor que los aflige por la pérdida de su hermana.

SRA. Ma. TERESA MORA: se refiere al proyecto de la oficina del deporte, señala que ella no está en contra de este proyecto, está en contra de las personas o de la persona que estaba en la oficina que venía contratada desde varios años atrás y desde entonces no se ha hecho nada, no hay ningún beneficio para el deporte de la comuna, lamenta que de aquí donde se dijo que el deporte no le servía de nada a la gente, donde todos votaron que no, después no se explica que pasó, señala que el proyecto era por una persona y lamenta que no esté presente para que viera porque ella no quería aprobar el proyecto, dice que va a seguir insistiendo para que esta persona haga las cosas bien en beneficio de la comunidad y del deporte generalizado, exige lealtad, agrega que el proyecto estuvo mal presentado para contratar a una persona que no servía de nada y los hechos están, carpetas y carpetas de proyectos y no hay proyectos, señala que así va a continuar la división del deporte en la comuna, la oficina del deporte tiene que hacer la unidad y hacer bien el deporte en beneficio de los niños, adultos, mujeres y de todos y por esto seguirá luchando. En otro tema, consulta si hubo alguna solución por el caso de las aguas servidas en el camino de El Camarón; destaca la labor de don Luis Córdova, cree que hizo un buen trabajo por el informe que entregó, espera que le vaya muy bien en su nuevo trabajo; destaca a los funcionarios a cargo del aseo y a quienes trabajan hasta tarde regando las áreas verdes, que si bien se le pagan horas extraordinaria no compensa el esfuerzo que realizan por lo que está de acuerdo que el municipio le entregue un aporte.

SR. CONTRERAS: trasmite solicitud de vecinos del Pasaje Los Aromos que piden reparar las luminarias de su plazoleta que no está en buenas condiciones y no permite un buen aprovechamiento de este espacio público; también hace presente necesidad de mejorar la plaza de Peñuelas y sus luminarias teniendo en cuenta que se realizarán actividades los días 6 y 7 de febrero para lo cual los vecinos se han organizado para mejorar este lugar y piden el apoyo y compromiso de la municipalidad. En otra materia señala su acuerdo con los cambios introducidos a la Fiesta de La Huma, reduciendo los días de actividades, como concentrar las actividades en la Plaza y dando gratuidad ya que todos los vecinos tienen derechos a asistir sin ningún tipo de discriminación. En otro punto, se refiere a complicaciones que tiene un grupo de baile de la escuela de Rinconada que no sabe si continuará o no este proyecto; por último manifiesta su inquietud sobre la oficina del deporte, respecto de la cual siempre estuvo de acuerdo con su estructura y necesidad, como un lugar donde focalizar y canalizar todos los esfuerzos en materia deportiva a nivel comunal, pero debe reconocer que los funcionarios que estaban a cargo no dieron el ancho para este tipo de actividades, muy por el contrario se gastaron 10 o 12 millones de pesos que no dieron frutos ni causaron el impacto que se quería, espera y confía en las buenas decisiones del alcalde y en la nueva modalidad que implementará, él como miembro de la comisión de deporte estará atento a que esto suceda ya que le parece importante el deporte y su impacto en la gente y más tratándose de gastos municipales espera ver los resultados, de lo contrario será uno de los principales críticos de la gestión de esta oficina durante la gestión de este año.

El señor alcalde se refiere a algunas situaciones expuestas por los señores concejales:

En relación al grupo de baile de la escuela de Rinconada a que se refirió el concejal Contreras informa que se trata de un programa de educación extraescolar y lamenta que la profesora encargada haya comentado con los apoderados que el alcalde la había suspendido en circunstancia que era una actividad de educación con financiamiento hasta el mes de noviembre por lo cual se molestó cuando algunos apoderados le reclamaron que la paralización obedecía a una decisión del alcalde y concejo municipal; a raíz de esta situación se vio en la necesidad de citar a la profesora y llamarle la atención por haber enlodado el actuar del alcalde y concejo y decirle que de haber seguido los conductos reguladores seguramente se le habría aprobado el financiamiento para continuar con este programa.

Comparte las críticas vertidas por los concejales Mora (doña M. Teresa), Contreras y Santa María en relación a los magros resultados que exhibió la Oficina del Deporte en el año 2014 por lo cual se han establecidos nuevas exigencias al personal sobre horario y metas a cumplir, pide el aporte del concejo para fijar lineamientos y objetivos a alcanzar en materia deportiva. Informa que se harán los estudios de costos para poder financiar con recursos municipales la publicación de un periódico mensual para divulgar las actividades de la municipalidad.

Siendo las 11,40 horas se levanta la sesión.

Mario Carvajal Correa
Secretario Municipal

Tulio Contreras Álvarez
Alcalde, Presidente Concejo Municipal